

TRANSBULUBULU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ABREVIATURAS:

NIIF para las PYMES = Norma Internacional de Información Financiera para
Pequeñas y Medianas Entidades

IASB = Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

NIC = Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF = Normas Internacionales de Información Financiera

IVA = Impuestos al Valor Agregado

TRANSBULUBULU S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1,000</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>1,000</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>1,000</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital		<u>1,000</u>
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>1,000</u>

Ver notas a los estados financieros

TRANSBULUBULU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	Capital	Total
FEBRERO 1 DE 2015		
Cambios:		
Aumento de capital	1,000	1,000
DICIEMBRE 31 DE 2015	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>

Ver notas a los estados financieros

TRANSBULUBULU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>2015</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiación	
Aumento de capital	1,000
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	<u>1,000</u>
Incremento neto de efectivo durante el periodo	1,000
Efectivo al inicio del periodo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>1,000</u>

Ver notas a los estados financieros

TRANSBULUBULU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSBULUBULU S.A., con RUC 0992910879001 fue constituida mediante escritura pública el 24 de febrero de 2015 en el cantón Yaguachi (Guayas – Ecuador), con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la provincia de Guayas en la parroquia Yaguachi nuevo, Recinto buena fe, Av. Malecón.

Su objeto principal es la actividad de transporte de carga por carretera: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En mayo de 2015, el IASB emitió las modificaciones de la NIIF para las PYMES, las cuales serán aplicadas a los periodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017.

Con excepción de las siguientes tres modificaciones, cada una de ellas afecta únicamente a unos pocos párrafos, y en muchos casos sólo unas pocas palabras, en la NIIF para las PYMES:

- Permitir la opción de utilizar el modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo en la Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo;
- Alinear los principales requisitos de reconocimiento y medición para el impuesto a las ganancias diferido de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- Alinear los principales requisitos de reconocimiento y medición de los activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

La Administración de TRANSBULUBULU S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando las políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico donde opera la Compañía.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del activo y pasivo. La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** – La mayoría de las ventas se realizan dentro de las condiciones de créditos normales. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** – Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Propiedades y equipos – Las propiedades y equipos están medidos en su reconocimiento inicial al costo histórico que incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Las propiedades y equipos, tras su reconocimiento inicial, están medidas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas en el caso de producirse.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades y equipos se contabilizan en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos sin valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Equipos de computación	3 años
Vehículo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Edificios	20 años

El valor residual, método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre del periodo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

La pérdida y ganancia por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto por pagar corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes por actividades de transporte se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica; el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos de actividades ordinarias se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4. EFECTIVO

	...U.S. dólares...
Caja	<u>1,000</u>
Total	<u>1,000</u>

5. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social está constituido por 1,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conciliación tributaria.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta de los años 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

Las disposiciones tributarias vigentes, establecen entre otros aspectos que, si el impuesto a la renta del año es menor que el anticipo calculado, dicho anticipo se convierte en un impuesto mínimo por pagar a Administración Tributaria.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estas notas (marzo 30 de 2016), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de TRANSBULUBULU S.A. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionista el 11 de abril de 2016.


Gabriel Crespo Luzcando
Gerente General


CPA Alba Martillo
Contadora General

• • •

